COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE <u>LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO</u>

# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO (15 DE AGOSTO DE 2019)

En Villa Parrilla II, Centro, Tabasco, kilometro 14.6 s/n de la carretera Villahermosa-Teapa; siendo las 09:00 horas del dia 15 de agosto de 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoria de la Universidad Tecnologica de Tabasco; formando parte del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" los CC. Dr. Lenin Martinez Pérez, Rector de la Universidad Tecnologica de Tabasco y Presidente del COCODI, Dr. José Armando Flores Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Tabasco y Vocal 1 del COCODI, Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal, Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal 2 del COCODI, Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz, Abogado General de la Universidad Tecnologica de Tabasco y Vocal 3 del COCODI, Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio, Director de Informatica y Vocal 4 del COCODI; reunidos quienes firman la presente acta con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnologica de Tabasco, conforme al "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE TABASCO" de fecha 26 de Septiembre de 2018, al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 06 de mayo de 2019.
- 5.- Se informa designación del Coordinador de Control Interno Institucional y enlaces.
- 6.- Se informa seguimiento por parte del Coordinador de Control Interno Institucional y solicitud.
- 7.- Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
- 8.- Seguimiento al Desempeño Institucional.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.
- 11.- Cierre del Acta.









COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE <u>LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO</u>

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.- El Dr. Lenin Martínez Pérez, declaró que conforme al pase de lista, se encontró mayoría en los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum Legal y se dio inicio a los trabajos.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.- Los presentes aprobaron el Orden del Día presentado para esta Segunda Sesión Ordinaria 2019.
- 3.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 06 de mayo de 2019.- Acto seguido, el Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la ratificación del acta de sesión de fecha 06 de mayo de 2019, correspondiente a la Constitución del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnologica de Tabasco. Por lo que los miembros de este comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos.

#### 4.- Designación del Coordinador de Control Interno Institucional.

En concordancia con lo establecido en el capítulo II numeral 4 de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco fue designado por el Rector del Instituto Tecnológico de Tabasco como Coordinador de Control Interno Institucional, **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo**, Director de Administración y Finanzas, como se acredita mediante el oficio de fecha 08 de junio de 2019.

Asimismo, en cumplimiento a lo solicitado mediante el oficio por el cual fue designado Coordinado de Control Interno procedió a designar como enlaces de la siguiente manera:

- I. Enlace de Administración de Riesgos a la Encargada del Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, KARLA PATRICIA HERNÁNDEZ PÉREZ, mediante memorándum UTTAB DAF/28-A/2019, de fecha 10 de junio de 2019.
- II. Enlace de Control Interno Institucional al Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Universidad Tecnológica de Tabasco, ALDO ALEXIS JUAREZ DOMÍNGUEZ, mediante memorándum UTTAB DAF/28-B/2019, de fecha 10 de junio de 2019.









COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE <u>LA UNIVERSID</u>AD TECNOLÓGICA DE TABASCO

5.- Seguimiento a los Objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional.

El Coordinador del Control Interno Institución informo a través del oficio número UTTAB/SCII/08/2019 que se realizó la Implementación y Operación del Sistema de Control Interno Institucional de Tabasco como lo acredita mediante su Minuta de trabajo que establece de manera general lo siguiente:

En el asunto 2: fue a aprobado los procesos prioritarios por el Titular de la Universidad", de acuerdo a lo presentado en la matriz elaborada por el Enlace del Control Interno Institucional con forme a lo dispuesto por el numeral 10 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativa de aplicación General en Materia de Control Interno, quedando los siguientes:

Nombre del proceso Prioritario	Tipo Sustantivo / Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proces					
Enseñanza-Aprendizaje	Sustantivo	Secretaría Academica					
Vinculación-Servicios Sustantivo		Secretaría de Vinculación					
Rectoría	Administrativo	Rector					
Servicios Escolares	Administrativo	Dirección de Servicios Escolares					
Administración y Finanzas	Administratīvo	Dirección de Administración y Finanzas					

En el asunto 3.- se les notifico a las Unidades administrativa de los procesos prioritarios autorizados para evaluación, para que se coadyuven con el Enlace Administrativo para que se lleve a efectos todos los trámites que sean necesarios.

En el asunto 4.- se propuso solicitar al Comité de Control y Desempeño Institucional el replanteamiento de la obligación de presentar los informes trimestrales en este ejercicio 2019, toda vez que encuentra en etapa de implementación de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.

6.- Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

En uso de la voz, el Doctor en Estudios Jurídicos, José Armando Flores Sánchez, manifestó que al tratarse de la segunda sesión e inicio de operaciones de este órgano colegiado, a la fecha no se identificaron situaciones críticas. Sin embargo se exhorta al Coordinador de Control Interno Institucional, **Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, proceda a realizar las acciones para la identificación de riesgos institucionales**, como resultado del trabajo conjunto realizado por parte de cada una de las direcciones de área, y solución a los mismos mediante la implementación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).











COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

#### 7.- Seguimiento al Desempeño Institucional.

El Dr. Lenin Martínez Pérez, se pronuncia al respecto, resaltando la importancia que es el deber de la transparencia en los actos realizados por esta Universidad Tecnológica en los ámbitos de Programas Presupuestarios, Proyectos de Inversión Pública, Pasivos Contingentes y del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, los cuales deben cumplir con lo recomendado por los artículos 35 fracción IV y 44 fracción VI del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, encomendando a los miembros del Comité a dar seguimiento a dichas recomendaciones para su oportuna y veraz presentación ante los cuerpos competentes de regulación y control interno, mismos que permitan dar cumplimiento con las metas y objetivos de esta Institución.

#### 8.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Dr. Lenin Martínez Pérez, propuso a este cuerpo colegiado, que la fecha programada para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, sea el próximo 21 de Noviembre de 2019. Al respecto, los integrantes de este Comité aceptaron dicha propuesta de forma preliminar, hasta la convocatoria formal de la misma.

#### 9.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.

El Dr. Lenin Martínez Pérez, en su calidad de Presidente, instó al Dr. José Armando Flores Sánchez, en su calidad de Vocal Ejecutivo, ambos del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Tecnológica de Tabasco, procediera a declarar los siguientes:

#### ACUERDOS

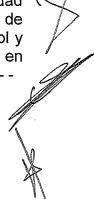
**PRIMERO.-** Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco aprobaron el Orden del Día presentado en esta Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2019.-----











COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE <u>LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO</u>

**TERCERO.-** El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se da por enterado de la Designación del Coordinador de Control Interno Institucional realizado por el "Titular de la Universidad", conforme a lo dispuesto por el numeral 4 de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

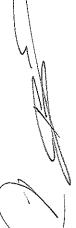
**CUARTO.-** El Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el numeral 35 fracción Il inciso b) del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, procede verificar el avance consistente en la Minuta para la Implementación y Operación del Sistema de Control Interno Institucional de Tabasco, con las siguientes consideraciones a los asuntos planteados:

Este Comité le solicita al Coordinador de Control Interno, para que continúe con el procedimiento y proceda a la Evaluación a los Procesos Prioritarios aprobándolos por unanimidad de votos.

En el asunto 4.- Se propuso solicitar al Comité de Control y Desempeño Institucional el replanteamiento de la obligación de presentar los informes trimestrales en este ejercicio 2019, toda vez que encuentra en etapa de implementación de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional. - - -

Este Comité acuerda autorizar el replanteamiento de presentar obligaciones trimestrales, no obstante, si deberá presenta los seguimiento de dicha implementación y su informe anual del ejercicio 2019 aprobándolos por unanimidad de votos.

QUINTO.- El Dr. Lenin Martínez Pérez, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el artículo 9 fracción III inciso g) invita al Dr. Ricardo Maglioni Montalvo, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno Institucional, para que informe sobre la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnologica de Tabasco; mismo que en esa tesitura, manifiesta que en terminos del artículo antes citado, solicitará la





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE <u>LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO</u>

**10.- Cierre del Acta.** - Leído el contenido de la presente Acta de Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Tecnológica de Tabasco se dio por concluida la presente sesión siendo las 10:30 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE <u>LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO</u>

#### COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TABASCO

Nombre	Firma					
Dr. Lenin Martínez Pérez PRESIDENTE						
Dr. José Armando Flores Sánchez VOCAL EJECUTIVO	Mas					

#### **VOCALES**

Nombre	Firma
C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González VOCAL 1	
Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz VOCAL 2	
Briggite Florence Zamudio Chimal VOCAL 3	
Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio VOCAL 4	

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

#### **SUPLENTES**

Nombre	<b>-</b>
Nomble	Firma
Dr. Ricardo Maglioni Montalvo PRESIDENTE SUPLENTE	
Lic. Héctor Vera García VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE	
Lic. Rosalinda Sánchez Cruz VOCAL 1 SUPLENTE	
Lic. Mayra Edith Merchant de la Cruz VOCAL 2 SUPLENTE	My Cre':
Lic. José Gilberto Torres Torres VOCAL 3 SUPLENTE	
Ing. Gregorio Romero Hernández VOCAL 4 SUPLENTE	



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE <u>LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO</u>

#### LISTA DE ASISTENCIA

-	
1	
, E.	\
1 1	
1 4	Ü,
1	16
/	X.
`	~~~{{\bar{a}}}
	1
	•

Nombre	Asistencia	Ausencia
<b>Dr. Lenin Martínez Pérez</b> PRESIDENTE	<i></i>	
<b>Dr. José Armando Flores Sánchez</b> VOCAL EJECUTIVO	Hash	
C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González VOCAL 1		
Lic. Carolina Belén Camargo Ruiz VOCAL 2		
Briggite Florence Zamudio Chimal VOCAL 3		
Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio VOCAL 4		Allen Al

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.



¡Excelencia académica; innovación con sentido social

Villahermosa, Tabasco a 06 de agosto de 2019 **MEMORANDUM:** UTTAB/OIC/083/2019

#### Dr. Lenin Martínez Pérez

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

#### PRESENTE

Por este medio, con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), mismo que se llevará a efecto el día 15 de agosto del presente año, en punto de las 09:00 horas, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que en su calidad de <u>Presidente de este Comité</u>, su presencia es de suma relevancia.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

**ATENTAMENTE** 

Dr. José Armando Flores Sánchez

Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.







COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.



Villahermosa, Tabasco 06 de agosto de 2019 **MEMORANDUM:** UTTAB/OIC/086/2019

#### Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz

Abogada General de la Universidad Tecnológica de Tabasco PRESENTE

Por este medio, con la debida-atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), mismo que se llevará a efecto el día 15 de agosto del presente año, en punto de las 09:00 horas, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que en su calidad de <u>VOCAL 3 de este Comité</u>, su presencia será de suma relevancia.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

**ATENTAMENTE** 

Dr. José Armando Flores Sánchez

Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.







5.00 W

#### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.



Villahermosa, Tabasco 06 de agosto de 2019 MEMORANDUM: UTTAB/OIC/085/2019

#### Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal

Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación

PRESENTE

Por este medio, con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), mismo que se llevará a efecto el día 15 de agosto del presente año, en punto de las 09:00 horas, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que en su calidad de <u>VOCAL 2 de este Comité</u>, su presencia será de suma relevancia.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

**ATENTAMENTE** 

Dr. José Armando Flores Sánchez

Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.







## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.



Villahermosa, Tabasco 06 de agosto de 2019 **MEMORANDUM:** UTTAB/OIC/087/2019

#### Ing. Jorge Luis Hernández Vicencio

Director de Informática de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

#### PRESENTE

Por este medio, con la debida atención y en cumplimiento al artículo 38 fracción III y 40 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, anexo a este escrito el Orden del Día a desarrollarse en la próxima reunión correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), mismo que se llevará a efecto el día 15 de agosto del presente año, en punto de las 09:00 horas, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de esta Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que en su calidad de <u>VOCAL 4 de este Comité</u>, su presencia será de suma relevancia.

Sin otro particular, le reitero mis respetos y consideración atenta y distinguida.

**ATENTAMENTE** 

Dr. José Armando Flores Sánchez

Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.







Recibio Agesto 2019

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA <u>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.</u>

### ¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

#### ORDEN DEL DÍA

- 1,- Pase de Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Ratificación del Acta de Sesión de fecha 06 de mayo de 2019.
- 5.- Se informa designación del Coordinador de Control Interno Institucional y enlaces.
- 6.- Se informa seguimiento por parte del Coordinador de Control Interno Institucional y solicitud.
- 7.- Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
- 8.- Seguimiento al Desempeño Institucional.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.
- 11.- Cierre del Acta.







Dr. Ricardo Maglioni Montalvo Director de Administración y Finanzas. Presente

Con fundamento en el artículo 13, fracción XIII del Acuerdo por el que se Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, artículo 14, fracciones III y XIV del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como del numeral 4 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, en mi calidad de Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se le designa como Coordinador de Control Interno de esta universidad.

De igual forma de la manera más atenta tal y como lo establece el numeral 4 del Acuerdo antes mencionado le solicito designe a la brevedad posible a las personas que será Enlace de Control Interno Institucional y al Enlace de Administración de riesgos. Lo anterior para efectos de implementar en nuestra Universidad el Sistema de Control Interno Institucional o SCII.

Villa Parrilla, Centro, Tabasco, ocho de junio del año dos mil diecinueve.

DR. LENIN MARTÍNEZ PÉREZ

RECTURIA

Rector

C.c.p.- Archivo.

Dr. José Armando flores Sánchez. Contralor Interno











¡Excelencia académica; Innovación con sentido social!

#### **MEMO UTTAB DAF/28-B/2019**

Villahermosa, Tabasco a 10 de junio de 2019

## Aldo Alexis Juárez Domínguez Jefe del Departamento de Recursos Materiales PRESENTE

En virtud de que esta Universidad Tecnológica de Tabasco esta implementado el Sistema de Control Institucional o SCII, con fundamento en el artículo 6, fracciones I, X y XIII del Acuerdo por el que se Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, artículo 25 y 106 del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como del numeral 2 fracción XII y 4 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, se le designa como Enlace de Control Interno Institucional. Lo anterior con el objeto de coadyuvar en proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

Se informa también que se ha designado para tal función como correo institucional; enlacescil@uttab.edu.mx.



ATENTAMENTE

Ricardo Maglioni Montalvo DIRECCIÓN DE FINANZAS

Director de Administración y Finanzas

C.c.p.- Lenin Martínez Pérez, Rector José Armando flores Sánchez, Contralor Interno Archivo.







Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14,6 s/n Parrilla II. C.P. 86288, Centro, Tabasco Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx





¡Excelencia académica, innovación con sentido social

#### MEMO UTTAB DAF/28-A/2019

Villahermosa, Tabasco a 10 de junio de 2019

#### Karla Patricia Hernández Pérez

Encargada del Departamento de Recursos Humanos PRESENTE

En virtud de que esta Universidad Tecnológica de Tabasco esta implementado el Sistema de Control Institucional o SCII, con fundamento en el artículo 6, fracciones I, X y XIII del Acuerdo por el que se Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, artículo 25 y 106 del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como del numeral 2 fracción IV y 4 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, se le designa como Enlace de Administración de Riesgos. Lo anterior con el objeto de coadyuvar en el proceso dinámico desarrollado para contextualizar, identificar y comunicar los riesgos y asegurar el logro de metas y objetivos institucionales de una manera razonable, en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Se informa también que se ha designado para tal función como correo institucional enlaceari@uttab.edu.mx.



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE Ricardo Maglioni Montalvo ADMINISTRACIÓN Director de Administración y Finanzas FINANZAS

C.c.p.- Lenin Martínez Pérez, Rector José Armando flores Sánchez, Contralor Interno











18 de julio de 2019

OFICIO No. /UTTAB/SCII/08/2019
Asunto: Se informa Implementación del Sistema de Control Interno.

José Armando Flores Sánchez Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional Presente.

Por este medio tengo a bien informar a Usted, que se procedió a realizar la implementación y Operación del Sistema de Control Interno como se acredita mediante la Minuta de Trabajo para la Implementación y Operación del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco realizada el 12 de julio de 2019.

Asimismo, solicito que se presente como un asunto a tratar en la próxima sesión del Comité de Control de Desempeño Institucional, la propuesta de que sea replanteada la obligación de presentar los reportes de avances trimestrales de este ejercicio 2019 del PTCI, toda vez que esta Universidad se encuentra en la etapa de implementación de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, quedo de usted.

Atentamente

Ricardo Maglioni Montalvo Coordinador de Control Interno Mniversidad Tecnológica de Tabasco











#### MINUTA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE **TABASCO**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 12 de julio de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTTAB, ubicada en Carretera Villahermosa-Teapa Km 14.6 S/N Parrilla II. Centro, Tabasco; los servidores públicos: Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, a quien se le denominara "Titular de la Universidad". Ricardo Maglioni Montalvo, Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Aldo Alexis Juárez Dominguez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco a quien se le denominara en lo sucesivo "Enlace del SCII", Sergio Octavio Valle Mijangos, Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Ricardo Amado Moheno Barrueta, Secretario de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Lorena Rodríguez Juárez, Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco y Karla Patricia Hernández Pérez, Enlace de Administración de Riesgo

A continuación se procede a dar a conocer el orden del día, para iniciar la presente Reunión de Trabajo:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Se da a conocer por parte del Coordinador de Control Interno, los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos) sobre los cuales se pretende realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, para su aprobación del "Titular de la Universidad".
- 3. Se le informa a los responsables de las Unidades administrativa de los procesos prioritarios autorizados para los efectos que coadyuven con el "Enlace del SCII", para la implementación de la evaluación y seguimiento.
- 4. Se presenta la propuesta por parte del Coordinador de Control Interno, para los efectos de que se replantee la obligación de presentar el Reporte de Avance Trimestrales de este ejercicio 2019 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Asunto 1.- Se procede al pase de lista de los invitados a la reunión de trabajo para la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo.- Se informa que se presentaron todos los invitados para la reunión de trabajo.

Asunto 2.- Acto seguido el Coordinador de Control Interno, presenta la matriz en donde se señalan los criterios adoptados para seleccionar los procesos prioritarios (sustantivos







Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla ! C.P. 86288, Centro, Tabasco. Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx



innovación con sentido social!

administrativos) conforme al formato establecido en el numeral 10 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, elaborado por el Enlace del SCII de conformidad con el numeral 9 fracción IV, inciso b), que se adjunta a la presente minuta para los efectos de que sea aprobado por el Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, que se anexa a la presente.

**Acuerdo.-** Es aprobado por el "Titular de la Universidad", los procesos prioritarios presentados en la matriz, que a continuación se relacionan:

Nombre del proceso Prioritario	Tipo Sustantivo / Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso )
Enseñanza-Aprendizaje	Sustantivo	Secretaria Academica
Vinculación-Servicios	Sustantivo	Secretaria de Vinculación
Rectoria	Administrativo	Rector
Servicios Escolares	Administrativo	Dirección de Servicios Escolares
Administración y Finanzas	Administrativo	Dirección de Administración y Finanzas

Asunto 3.- En este acto se les informa a los responsables de las Unidades administrativa de los procesos prioritarios autorizados en el asunto anterior, para los efectos de que coadyuven con el Enlace del SCII.

Acuerdo.- Los responsables de la Unidades administrativas manifiestan de viva voz, que están enterados de que sus procesos serán evaluados y que coadyuvaran con el Enlace del SCII, para que se lleve a efectos todos los trámites que sean necesarios y reciben el anexo 1, antes citado.

Asunto 4.- Solicita por parte del Coordinador de Control Interno, sea presentado al Comité de Control y Desempeño Institucional, la propuesta de que sea replanteada la obligación de presentar los reportes de avance trimestrales de este ejercicio 2019 del PTCI, toda vez que esta Universidad Tecnológica de Tabasco se encuentra en la etapa de implementación de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, para que se prorrogue para entregar hasta el último trimestre.

Acuerdo.- Se informa que será propuesto por el "Titular de la Universidad", para autorización del Comité de Control y Desempeño Institucional, el replanteamiento de la obligación de presentar los informes trimestrales en este ejercicio 2019.

Página 2 de 3







Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Parrilla II C.P. 86288, Centro, Tabasco. Tel. 01 (993) 3 58 22 22 www.uttab.edu.mx



¡Excelencia academica, innovación con sentido social!

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada le presente reunión, siendo las 11:00 horas del día 12 de julio de 2019, firmando en 1 (un) tanto original de conformidad

los que en ella intervinieron.

Lenin Martinez Pérez Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Ricardo Maglioni Montalvo
Director de Administración y
Finanzas y Coordinador de
Control Interno de la Universidad
Tecnológica de Tabasco

Sergio Octavio Valle Mijangos Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Lorena Rodriguez Juarez Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco Aldo Alexis Juarez Domínguez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica

Ricardo Amado Moheno Barrueta Secretario de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Karla Patricia Hernández Pérez Enlace de Administración de Riesgo de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Hoja de firma de la minuta de trabajo para la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco de fecha 12 de julio de 2019.





#### COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO INVENTARIO DE PROCESOS



¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

- a) Aporta al logro de los compromisos y prioridades incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, regionales, institucionales, especiales y/o transversales.
- b) Contribuye al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos de la Institución.
- c) Genera beneficios a la población (mayor rentabilidad social) o están relacionados con la entrega de subsidios.
- d) Se encuentra relacionado con trámites y servicios que se brindan al ciudadano, en especial permisos, licencias y concesiones.
- e) Su ejecución permite el cumplimiento de indicadores de desempeño de programas presupuestarios o se encuentra directamente relacionado con una Matriz de Indicadores para Resultados.
- f) Tiene un alto monto de recursos presupuestales asignados.
- g) Es susceptible de presentar riesgos de actos contrarios a la integridad, en lo específico de corrupción.
- h) Se ejecuta con apoyo de algún sistema informático.

Por lo anterior, se determinan los siguientes procesos especificando los criterios adoptados para dicha selección:

		Critérios de Selección								
Nombre del proceso Prioritario	Tipo Sustantivo / Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso )	a	b	C	đ	e	f	9	h
Enseñanza-Aprendizaje	Sustantivo	Secretaria Academica	X			X	X			X
Vinculación-Servicios	Sustantivo	Secretaria de Vinculación	x			Х	Х			X
Rectoría	Administrativo	Rector	X			X	Х			X
Servicicios Escolares	Administrativo	Dirección de Servicios Escolares	X			Х	X		Х	х
Administración y Finanzas	Administrativo	Dirección de Administración y Finanzas	х			х	х			X





